

INHABILITAN 3 AÑOS

Destituyen a cabildo de municipio en Tlaxcala

POR MIRIAM BUENO

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

TLAXCALA, Tlax.- En sesión privada, el Congreso de Tlaxcala determinó por mayoría de 19 votos a favor y tres en contra destituir e inhabilitar por un periodo de tres años a los integrantes del cabildo del municipio de Contla de Juan Cuamatzi.

Esta resolución se deriva de un fallo judicial previo que determinó que el cuerpo edilicio violó la ley al remover de forma ilegal a una autoridad comunitaria electa.

El conflicto comenzó luego de que el Tribunal Electoral de la entidad resolvió a favor de Alejandro Flores Xelhuatzi, presidente de comunidad de la Sección Segunda de Contla, quien había sido depuesto de su cargo por el propio cabildo.



Foto: Especial

La decisión fue por mayoría de 19 votos a favor.